NOTICIERO DE SORIA

(Franqueo concertado.)

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA

(No se devuelven originales.)

Se fundó este periódico En 1888.

SORIA.— SABADO 22 DE JULIO DE 1911.

Los abonos de suscripciones y anuncios, en la Administración de este periódico. Collado, 42, bajo.

El número de hoy es El 2.483.

✝

QUINTO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. José Santa Cruz del Campo

Sobrestante de Obras Públicas

FALLECIÓ EN SORIA EL DIA 24 DE JULIO DE 1906

D. E. P.

Su viuda doña Paula Manrique; hijos Tomás y José; padres, padres políticos, hermanos, primos y demás familia,

Suplican á sus numerosos amigos y relacionados se sirvan encomendar á Dios en sus oraciones el alma del finado, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Soria 21 de Julio de 1911.

Todas las Misas que se celebren el lunes 24 del actual á las nueve, nueve y media y diez de la mañana en la Iglesia de El Salvador, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

SÚPLICA

La hacemos á todos aquellos de nuestros suscriptores que tienen por renovar sus abonos, los efectúen á la mayor brevedad en la Administración del periódico.

Canciones populares Españolas.

Bonito libro con cubierta al cromo que representa á una guapa joven española tocando airosamente la guitarra.

El libro es de unas 200 páginas de buena, impresión, y contiene las Canciones siguientes que se pueden entonar al son de la guitarra:

Malagueñas, Granadinas, Peteneras, Murcianas, Soleades, Seguidillas, Sevillanas, Donostiarras Guernicago arbola, Habaneras, Tangos, Trovas, Cante gitano, Jota aragonesa, Gallegadas, Canciones americanas, Las dos flores, El bandido, Cantos del arroyo, El Sereno, El pescadero, El florero, El velocipedo, Himnos patrióticos, Himno de Riego, Catalanas, Los nets dels Almogavers, Lo pon de flors y Estudiantinas.

Todo pára tocar y cantar.

Este libro tan solo cuesta cincuenta céntimos de peseta y solo se vende en Soria en la Librería de P. Rioja, Soportales del Collado, 42, bajo.

La Delicia, Confitería de Epifanio Liso

Esta antigua Confitería que durante muchos años ha estado instalada en la calle del Collado, número 43, se ha trasladado al número 29 de la misma, antigua Confitería «La Campana»; en donde encontrará su numerosa clientela y público en general, un abundante surtido en todo lo concerniente al ramo de Confitería, Pastelería y Reposteria.

Collado, 29, SORIA. —16—

¡Atención! Sin rival en su clase

CAFÉ OBRERO.—*Precios económicos.*

Café superior á 15 céntimos.—Cerveza «Aguila», á 40 ídem.—Idem «Mahou», á 35 ídem.—Hay otras marcas.—Gaseosas á 15 ídem.—Té frío con pasta, 15 ídem.

Variedad en aguardientes y otros licores, todos del país á 10 y 15 céntimos media copa.—Hay tarjetas de abono para 30 cafés, á 4 pesetas.—Probad y os convenceréis.—CAFÉ OBRERO.—Herradores, 6, Soria.

Mariano Javierre Orgie

Profesor Clínico que fué de la Facultad de Medicina de Madrid, Exalumno interno de la misma, Médico excedente de la Beneficencia Municipal de Madrid, Representante del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, con certificado de aptitud del mismo,

Ofrece sus servicios médicos en SORIA, habiendo establecido consulta diaria de once á una en su domicilio, Plaza Mayor, número 9, 3.°

Enfermedades de la infancia.—Electroterapia-Inhalaciones de ozono.

Se halla instalado un laboratorio médico para análisis bacteriológicos de orina, sangre, esputos, jugo gastrico, etc.

Depósito de sueros medicinales preparados por el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII de Madrid. —7—

Pidase **Sal Vichy-Etat** para bebidas **Comprimidos Vichy-Etat,** efervescentes, y **Pastillas Vichy-Etat,** en sus envases de origen.—Rehúsese toda imitación. 32—90

EL LIBRO DE LOS ENAMORADOS

Y EL

SECRETARIO DE LOS AMANTES

aumentado con multitud de reglas, consejos, máximas; el lenguaje del abanico, del pañuelo y de las flores; el Reloj de Flora, el abecedario mudo, cartas de amor, ramillete de felicitaciones en prosa y verso y multitud de datos indispensables á los enamorados, por

VALENTIN DE LA RIOJA

De todas las pasiones, la más natural, la más excusable, la más general, es la del amor.

D'ALAMBERT.

Décima edición corregida y aumentada.—Tirada de 10.000 ejemplares.

Este librito se vende en Soria en la Librería de Pascual P. Rioja, al precio de 0'50 pesetas ejemplar.

SORIA

LAS QUINTAS
EN ESTA PROVINCIA.

Clasificación de los mozos.

La Comisión mixta de Reclutamiento, ha dado por terminadas las operaciones de clasificación de los mozos del reemplazo de 1911 y reviones de los anteriores, remitiendo al ministerio de la Guerra el estado numérico prevenido por las disposiciones vigentes, y á la Zona de Reclutamiento las filiaciones de todos los mozos para que éstos ingresen en Caja en primero de agosto próximo, en cuya fecha pasan á depender de la jurisdicción militar, tanto los soldados útiles como los de situación de depósito.

No es necesaria la comparecencia de lss mozos paro su ingreso en Caja, basta con que los Ayuntamientos nombren comisionado que presente en la Caja de Recluta duplicadas relaciones declarados soldados y de los que han de ser destinados á la Zona, haciendo constar en ellas el punto de residencia.

Han sido declarados útiles 745 mozos del reemplazo de 1911, y 100 de revisión; por tanto, servirán de base para señalar el cupo 845 mozos á reserva de las alteraciones que se produzcan hasta el 20 de Agosto próximo en que se fijará definitivamente el número de aquellos que sirve al Ministerio de la Guerra para designar en primero de Septiembre el contingente con que cada Zona ha de contribuir.

Totalmente han sido excluídos del servicio 79 mozos, de los cuales 56 no llegaron á la talla de 1'500; inútiles 19, y 4 sufren condena.

Excluídos y exceptuados temporalmente, se ha clasificado á 316, de los cuales son inútiles y cortos de talla 154 y 162 por razones de familia.

Como prófugos se ha clasificado á 162. La mayoría han emigrado á Buenos Aires y los que más contingente dan son los de Soria, que ascienden al número de 107; Medinaceli, ninguno.

Por los pájaros.

El inspector general federal de Montes de Suiza, M. Coaz, ha ordenado á los agentes forestales que ejercen vigilancia no sólo sobre los trabajos de repoblación y explotación de montes, sino también sobre las aves, para lo cual deberán tomarse las siguientes precauciones:

1.ª Evitar en cuanto sea posible las cortas á matarrasa, cuidar del subsuelo de montes, bien entendido que esto no será inconveniente, desde el punto de vista de la economía forestal, para la regeneración natural de los repoblados.

2.ª Reservar matorrales en las proximidades de los cursos de aguas y en sitios tranquilos y abrigados, para mantenerlos en estado virgen sin ninguna intervención cultural. Estos son los sitios que los pájaros buscan con preferencia como refugio y para hacer sus nidos.

3.ª Conservar los setos vivos que separan los campos, en estado tan compacto y apretado como sea posible, y cuidar particularmente los zarzales. Del mismo modo, y en tanto que el forestal pueda ejercer su vigilancia, deberá cuidar de que estos zarzales crezcan y se conserven en los taludes de los caminos, en los sitios donde el suelo es poco productivo, etc., por ser sitios propicios para que los pájaros hagan sus nidos.

Si existen superficies extensas, (praderas, campos y viñedos), sin árboles ni zarzales, cuidará y plantará pequeños grupos muy densos de arbustos, como lugares propicios para anidar, siendo entre ellos los preferidos las «thuzo» y el «chamaoyparis»; las especies para este uso deberán escogerse entre las que tengan frutos que sirvan de alimento á los pájaros.

4.ª Mantener esparcidos por doquier árboles viejos (robles, encinas, saúcos) para que los pájaros hagan en ellos sus nidos con preferencia.

5.ª Evitar en la medida posible que se practiquen calvas en los setos jóvenes, durante la época en que los pájaros útiles anidan en general, es decir, de mediados de abril á mediados de julio.

***

Los abonos.

Suponen los agricultores que los abonos minerales apelmazan la tierra y disminuyen su permeabilidad, lo que constituye un inconveniente en los suelos muy arcillosos.

Esto es verdad, por lo que se refiere á los nitratos, aunque su acción en tal sentido tiene poca importancia; pero sucede todo lo contrario con los fertilizantes fosfatados y las sales potásicas; unos y otros aumentan la permeabilidad de la tierra y contribuyen, por tanto, á que esta absorba y almacene mayor cantidad del agua de riego y de lluvia.

Para demostrarlo citaremos los resultados obtenidos por el eminente profesor Garola.

Aumento de la permeabilidad de una tierra de aluvión; Con superfosfato de cal. 25 por 100; con cloruro potásico, 70 por 100; con sulfato de potasa, 33 por 100; con sulfato de amoniaco, 27 por 100.

Estos resultados han sido confirmados recientemente por Blanck, quien realizó notables investigaciones experimentables sobre tan interesante cuestión.

Este autor dice que pudo comprobar la exactitud de la afirmación de Garola, por lo que se refiere á todos los compuestos salinos (en especial el superfosfato), á las sales potásicas y al sulfato amónico.

Por consiguiente, puede afirmarse que solo el nitrato de sosa disminuye algo la permeabilidad del suelo; los demás abonos químicos producen el efecto contrario, lo que tiene suma importancia para los terrenos compactos de secano.

***

Efemérides Sorianas.

MES DE JULIO

Dia 22 de Julio de 1740.

Se incendió la Iglesia y Colegio de la Compañía de Jesús, en Soria, (hoy Instituto general y técnico).

De la Iglesia nada pudo salvarse, ni aun el Santísimo Sacramento, toda la fábrica se redujo á cenizas, excepción de las aulas de Gramática y Filosofía.

La Comunidad se albergó en la casa de los Marqueses del Vadillo, vecinos entonces de esta ciudad, y que la cedieron al efecto.

Dia 24 de Julio de 920.

Adderraman III se hizo dueño de Osma y destruyó la fortaleza ó castillo de San Esteban de Gormáz que construido con restos de la célebre Uxama, fué como altar púnico ante el que la morisma invocaba al Profeta para que le favoreciese en sus batallas contra la Cruz y donde al fin triunfó el cristianismo y luchó denodadamente el famoso caudillo Conde de Fernan Núnez en boca del cual puso un antiguo autor estos versos:

«Yo fize reino á Castilla
más con armas que tesoros,
y de fronterizos moros
fui cuchillo y maravilla».

L. DEL R.

DE RE JUSTICIERA,

Paradojas.

La acusación.

En la parte orgánica del poder judicial, son también interesantes —interesantes y curiosas— las ideas que tiene Canalejas y se propone desarrollar. Oigamos al señor presidente:

«La nueva ley orgánica que se promulgue ha de contener tales preceptos que el Magistrado, el fiscal ó el presidente de Sala que no puedan ó no sepan hacer buenas acusaciones ò atinados resùmenes, ellos mismos han de ser los primeros en pedir que les lleven á otros puestos. Así conseguirémos tener siempre un ministerio fiscal elocuente (¡dichosa elocuencia!) un cuerpo de magistrados y presidentes de Sala á la altura de los primeros de Europa.» (¡Dichosa Europa!)

Por lo que respecta à los magistrados y á los presidentes de Sala, nada, se me ocurre objetar. Pues Europa los tiene mejores, harà bien Canalejas en preparárnoslos iguales. En cuanto á los señores fiscales quisiera permitirme una observación que es probable no se le haya ocurrido á Canalejas.

Ciertamente, el señor Fiscal debe saber hacer una buena acusación, ser elocuente, elocuentísimo; debe saber convencer y conmover. Pero esto que, en principio parece admirable y muy propio para que triunfe la justicia ¿no puede en la práctica ser fuente de injusticias notorias?

En efecto: ¿Y los procesados y los acusados que (no lo olvidemos) pueden ser inocentes también? ¿No piensa en ellos Canalejas? ¿Y la defensa? ¿No es tan sagrada como la acusación? Hoy, la defensa del 99 por 100, de los acusados se confía por la ley á los abogados de oficio. Por una ingeniosa aunque torpe combinación, estas defensas corren á cargo de los jóvenes letrados que al salir de las aulas, no teniendo aún bufete abierto, no pagando aún contribución, hacen sus primeras armas en el foro, su debut, defendiendo á los infelices que no tienen dinero para pagar á un abogado de fama.

De manera, que ya hoy, los señores fiscales, aun y suponiéndoles poco aptos y poco elocuentes, tienen sobre los defensores en general una evidente superioridad; cuando menos por su práctica, sino por su experiencia.

Y digo yo, (reflexione Canalejas) es lógico, es equitativo, es justo seleccionar de tal manera el personal de una parte en forma que todos los acusadores resulten unos Demóstenes mientras el personal de la otra parte continúe como está? Santo y bueno que el fiscal acuse como debe acusar, pero á condición de que el defensor sepa defender como debe saberlo.

De otra manera, que si aumenta la superioridad de unos sobre otros, la justicia padecerá de ello.

Fíjese Canalejas: Una formidable acusación sin que pueda oponérsele más que una débil defensa, será fuente de graves injusticias.

Precisa pues reformar también el modo de defender.

MAX.

De todo un poco.

Usos raros del cristal.

Los usos á que puede destinarse el cristal son innumerables. Entre los más extraordinarios pueden citarse los siguientes:

El río Alkansas tiene un puente de cerca de un kilómetro de largo, que une las orillas e la llamada Garganta Real, y cuyo piso es de planchas de cristal de tres centímetros de grueso, montadas sobre una armazón de acero.

En Lyón (Francia) hay bastantes calles pavimentadas con bloques de cristal de veinte centímetros de lado, los cuales se ajustan de un modo tan perfecto entre sí, que no puede pasar el agua por los puntos de unión. Los bloques tienen la superficie dividida en cuadritos, y las calles ofrecen el aspecto de un tablero de ajedrez gigantesco.

Dícese que este pavimento tiene mayor resistencia que la piedra, es mal conductor del calor, y, por lo tanto, no se forma hielo fácilmente en su perficie; y, finalmente, es más duradero que la piedra, mucho más barato que ésta, y, además, no ofrece intersticicios ni huecos donde puedan alojarse microbios.

En Alemania, cerca de Francfort, hay una fábrica de postes telegráficos de cristal. Para dar mayor solidez á la masa cristalina de los postes llevan una armazón de alambre grueso. Es os postes son mejores que los de madera, porque resisten perfectamente los ataques de los insectos en los países tropicales, así como las influencias atmosféricas.

Los ingeniosos alemanes han inventado también cañerías de cristal revestidas de asfalto para impedir roturas. Estas tuberías se emplean en muchas partes del Imperio, y, según se dice, son refractarias á la humedad y á la acción de los ácidos y álcalis, y no pueden penetrar en ellas los gases.

El «Té» y el «Tú».

El té que más sube en las cinco partes del mundo, es... el te-nor.

Hay, sin embargo, otro más sublime y es el Te-Deum.

El que más dulces emociones produce, es el te-clado.

El que más cansa... el te-dio.

El que más pronto se moja es... el te-jado.

El más nocivo... el te-rror.

El más rústico... el te-rruño.

El más rápido... el te-légrafo.

El que más dura es... el te-són.

El de peor aroma es... el te-ocrático.

El más fabuloso... el Te-lémaco.

El más sagrado... el Te-ólogo.

El que más elocuencia comunica es... el te-léfono.

El menos práctico es... el te-órico.

El que más se usa el té de la China ó de otras partes.

—

El tú *más dulce es... el* tu-rrón.
El tú *más frío y triste á un tiempo es... el* tú-mulo.
El más sospechoso... el tu-no.
El más abundante... el tu-tiplén.
El más redondo... el tu-bo.
El tú más despegado, el menos cariñoso es.. el tu-fo; *siempre repele.*
El que más alto figura en el cuerpo humano es... el tu-pé.
El más simple el... tu-rulato.
El más ruidoso el... tu-multo.
El menos claro es... el tu-pido.
El más suave y musical el... Tu-la.
El más antipático... el tu-desco.
El más militar es... el Tu-rena.
El más severo, ordinariamente es... el tu-tor.
El más entretenido... el tu-te.
Por último, el más antiguo tú que se ha pronunciado fué el Tú-bal, *hijo de Jafet y nieto de Noé.*

—

Curiosidades.

Mujeres precavidas: *En los tiempos de Catalina de Médicis no se lavaban las mujeres, porque suponían que el agua era perjudicial para el cutis. Lo que hacían era pasarse por el rostro un trapo mojado en leche.*

—

Números y letras en vez de nombres propios: *Entre los ganapanes campesinos existe una costumbre muy curiosa de la que, hasta hoy no se tenían por acá noticias.*

En lugar de fatigarse la imaginación buscando, para los niños, nombres bonitos, se limitan á numerar su progenitura por orden de edad, reservándose los padres los números uno y dos.

—Ven aquí dice una madre á su primogénito, ven pronto, mi querido 3., que voy á lavarte.

Y otras veces es una amiga que viene para dar la noticia.

—El 4 se ha caído y se ha roto una pierna.

Pues aún hay la clasificación alfabética, llamando C, al hijo mayor, D, al segundo, etc. etc.

Y cuando muere alguno de la familia, presiden el duelo los llamados R. I. P.

—

¡Fuera dedales! *Un aviso á mis amabilísimas lectoras, cuyos pies beso: Según el doctor Promber, de Berlín, el uso de dedales de cobre es causa en infinidad de ocasiones de envenenamientos de la sangre.*

—

¡Como varían los tiempos! *En los pasados tiempos, ser aeronauta, con tener las mismas probabilidades de romperse la cabeza que actualmente, no tenía los gajes que consiguen ahora los grandes aviantes.*

En 1785, Blanchard fué el primer hombre que cruzó en globo el canal de la Mancha y por toda recompensa Luic XVI le concedió una pensión de 1.250 francos anuales.

—

Casos y cosas.

Un frenólogo estudia la cabeza, de un niño y exclama asombrado:

—¡Señores, estamos en presencia de un caso extraordinario de amor filial! ¿Verdad, hermoso, que tú quieres mucho á tu papá?

—No, señor; porque me pega y me levanta chichones como el que está usted tocando.

—

En un restaurant:

El camarero.-¿Quiere usted una chuleta y de postre una manzana?

El parroquiano.—¡Horror! ¿Las dos cosas que perdieron á Adán? ¡Nunca!

—

—¡Que mujer más bien formada! ¡Es la Venus de Milo!

—¡Quita allá! ¡Si es la señora de Martínez!

—

El papá.—Acuérdate, hijo mío, de que hay en este mundo cosas que valen mucho más que el dinero.

—Si, papá, pero es con dinero con lo que se compran.

—

Un individuo va á contraer matrimonio con una mujer fea y ya de cierta edad.

¿Que edad tiene su futura?—le pregunta un amigo.

—Cincuenta mil duros.

Crónica General

Congreso de razas.

El primer Congreso Universal de Razas tendrá lugar en Londres, del 26 al 29 del actual, bajo la presidencia de lord Waerdale.

El objeto del Congreso será discutir á la luz de la ciencia las relaciones generales entre los pueblos Oriente y Occidente, para que surja entre ellos una inteligencia, un sentimiento amistoso y una cooperación cordial.

Son vicepresidentes españoles del Congreso los señores Dato, Conde de la Mortera, Labra, Ureña y Ramírez de Villarrubia, y secretario honorario el catedrático de la Universidad de Zaragoza señor Gascón y Marín.

Se celebrarán ocho sesiones, que se dedicarán al estudio de los siguientes temas: «Consideraciones fundamentales», Consideraciones del progreso», «Contacto pacífico entre las civilizaciones», «Problemas especiales de Economía política entre las razas», ‹La conciencia moderna en relación con las razas» y «Métodos prácticos para la aproximación de razas»,

Las adhesiones al Congreso las recibe el secretario general del mismo, Mr. G. Spiller, 63, South Hill Park Hampstead, Londres.

—

Nuevo arancel judicial.

El proyecto que la Junta para reforma del arancel judicial ha presentado al Gobierno establece como bases generales de percepción las siguientes:

1.ª A 10 por 100, hasta 1.500 pasetas.
2.ª Desde 1.500 á 3.000, el 5 por 100 más sobre lo que exceda de 1.500.
3.ª Desde 3.000 á 10.000, el 4 por 100 más sobre lo que exceda de 3.000.
4.ª Desde 10.000 á 25.000, el 2 por 100 más sobre lo que exceda de 10.000.
5.ª Desde 25.000 á 100.000, el 1 por 100 más sobre lo que exceda de 25.000.
6.ª Desde 100.000 á 500.000, el 0'50 por 100 sobre lo que exceda de 100.000.
7.ª El 0'10 por 1.000 sobre lo que exceda de 500.000 pesetas hasta un millón, que será el límite de percepción.

La percepción de los honorarios tendrá lugar en tres periodos, que se descomponen en la siguiente forma:

1.º El 25 por 100 del tipo que corresponda desde la incoación de la demanda hasta el recibimiento á prueba.
2.º El 50 por 100 desde que se reciba el pleito á prueba hasta la terminación de la misma.
3.º El 25 por 100 restante desde la unión de pruebas, y si no la hubiera, desde la citación para comparecencia ó para sentencia hata la notificación de la misma.

En los juicios civiles de necesidad, en aquellos á los que el público vése obligado á ir con alguna frecuencia, ha procurado la Comisión que sean lo más barato posible.

Así, por ejemplo, en los juicios sobre rectificación de errores en las actas del registro, sólo se percibirá 50 pesetas.

—

Nueva moneda marroquí.

Por encargo del Banco de Estado de Marruecos se ha acuñado en Francia una nueva moneda marroquí.

Es una moneda de plata, que corresponde á la de cinco francos.

Del mismo diámetro que ésta, pesa, como ella, 25 gramos, y tiene la ley de 900 milésimas.

En una de sus caras lleva en árabe la inscripción siguiente: «Acuñada bajo Muley Hafid.—Que Dios eternice su gloria». Y sobre la otra se lee: «Acuñada en París el año 1329». (Año de la Egira).

Ya ha comenzado la expedición á Marruecos de esta nueva moneda, y continuará en etapas sucesivas, á medida que lo vayan exigiendo las transaciones comerciales, que ahora, con motivo de la recolección, sufren un aumento considerable en todo el imperio jerifiano.

—

Protección á la infancia.

La «Gaceta» ha publicado una Real orden convocando al tercer concurso de premios parra 1911 por actos de protección á los niños, con arreglo á las bases acordadas por el Consejo Superior de Protección á la Infancia y Represión de la mendicidad.

Las recompensas se otorgarán con arreglo á las siguientes bases:

1.ª Diez premios, de 200 pesetas y diplomas de mérito, á las nodrizas ó madres pobres, en general que demuestren haber conservado con mayor celo la vida de los niños encomendados á su cuidado ó á la de sus hijos legítimos ó adoptivos y tengan mayor número de ellos.

2.ª Cuatro premios de 250 pesetas y diplomas de mérito á los maestros y maestras que hayan realizado actos meritorios en favor de la infancia, siendo preferidos los que hubiesen organizado excursiones escolares, dado conferencias públicas, contribuído á la fundación de Centros pedagógicos, ocupándose de la infusión de la higiene y de la moral.

3.ª Cuatro premios de 250 pesetas y diplomas de mérito á los médicos rurales que se hubiesen distinguido por sus trabajos en favor de las madres y de los niños, asistiendo celosamente á los partos y contribuyendo á disminuir la mortalidad de la infancia en las localidades de su residencia.

4.ª Dos premios de 250 pesetas y diplomas de mérito á los autores de publicaciones impresas é inéditas encaminadas á despertar el interés público en pró de la obra protectora, difundiendo las ventajas de las leyes vigentes y los medios de cooperar á su realización por el público.

En estos trabajos se tendrá en cuenta la forma literaria y las condiciones de concisión y claridad que pongan el asunto al alcance del vulgo.

A la instancia, que debe elevarse al Consejo Superior, se acompañará un ejemplar de aquellas obras y folletos de que sean autores los solicitantes, ó copia del trabajo inédito.

5.ª Dos premios de 250 pesetas y diplomas de honor á las personas que hayan salvado la vida de algún niño con riesgo de la propia.

6.ª El Consejo Superior, á propuesta de las Juntas, ó por iniciativa propia, previas las comprobaciones debidas, podrá otorgar diplomas de vocal correspondiente á los fundadores de instituciones benéficas que funcionen con éxito, referentes á los diversos puntos que abarca la ley de protección vigente en los artículos 36, 37, 38, 39 y 40 del Real decreto de 24 de Febrero de 1908.

No podrán tomar parte en el concurso las personas que hubieren obtenido premios en metálico en concursos anteriores.

Los hechos ó actos realizados por los concursantes lo han de haber sido en un plazo que no pueda exceder de los últimos tres años.

—

Pérdidas de lanares en Inglaterra.

Un ganadero publica en el periódico inglés de la profesión, sus observaciones respecto al misterio de las pérdidas de lanares en el condado de Huntingdonshire, y dice que después de dieciocho meses de observación se ha convencido, por medio de las inspecciones sobre las pieles de los corderos, padecían de lombrices.

Al principio, supuso que se trataba de la llamada lombriz de hilo, pero encontró que estos casos eran poco numerosos. Después sospechó si sería una lombriz más pequeña del intestino.

Para convencerse llevó un mondongo al departamento de Agricultura, en Cambridge, para su análisis y el profesor veterinario declaró enseguida, que la lombriz en cuestión era el «strongylus contorbus», é indicó algunos remedios para su cura, pero ninguno de éstos fué eficaz. Tampoco la Real Sociedad de Agricultura, á la cual el ganadero se dirigió para obtener un remedio contra esta lombriz, pudo recomendarle nada.

Al fin fué á un veterinario local, al cual dijo que podía matar cuantos lanares quisiera para encontrar un remdio.

Después de varios experimentos, dicho veterinario encontró una combinación vermífuga, la cual está encerrada en una cápsula y llega así, sin disolverse, hasta el cuarto estómago de los lanares.

Este remedio, aplicado varias veces, cura completamente la enfermedad y de esta manera se ha hecho desaparecer las lombrices de los lanares de varios cortijos.

El ganadero dice que si no se matan estas lombrices, ellas matan á la res.

—

La próxima cosecha.

Ha comenzado la siega en casi todas las provincias.

Es verdaderamente consolador el saber que esta importantísima faena agrícola se está realizaado en inmejorables condiciones, y que la cosecha será abundantísima, como hace muchos años no se había recogido.

De Castilla, Andalucía y la Mancha se reciben noticias de que las cosechas, tanto de cebada como de trigo, son abundantes.

También las viñas presentan excelente aspecto, ofreciendo unas muestras de grandes racimos.

Los olivos, en general, no pueden sostener el fruto, y aun suponiendo que se merme por diversas causas, resultará un año superior.

PUBLICACIONES

—

Viajes y aventuras

Colección de obras de los escritores italianos, Salgari, Motta y Quattrini.

El portentoso desarrollo de las sociedades modernas, que pletóricas de vida y energía; llevan su civilización á los países que aun se hallan en estado de estancamiento, el vigor político y social que al expansionarse pone en contacto los pueblos y las razas más antagónicas, brotando del choque intensos y dramáticos episodios habían de traducirse forzosamente en el surgimiento de narradores geniales que nos diesen á conocer esas últimas luchas de la civilización y el progreso con el pasado tenebroso, representado por esos vastos pueblos sumidos aún en el atraso y la ignorancia.

—

Puede afirmarse que Emilio Salgari es el verdedero maestro de tales sorprendentes narraciones, que se publicarán en la colección «Viajes y Aventuras».

El insigne Salgari, dotado de gran imaginación y talento, y siguiendo las huellas de Julio Verne, ha alcanzado en Italia un grande y favorable éxito, creando un género nuevo y atractivo: la novela de costumbres exóticas, científica y geográfica, pues es una verdad axiomática, que no admite duda, la de que las razas progresan y se civilizan á medida que van conociendo mejor sus elementos constituyentes y extienden ese conocimiento hasta el de otras razas, para apreciar lo que en ellas se encuentra de favorable.

—

Es incuestionable que en los últimos tiempos los viajes, con las grandes facilidades que hoy ofrecen los transportes rápidos y relativamente baratos, han contribuído mucho para este fin; pero á pesar de esas facilidades y baratura, no están al alcance sino de una minoría, El telégrafo; el teléfono, la prensa diaria y las revistas ilustradas también aportan un gran contingente para la formación del espíritu mundial, y contribuyen poderosamente á la mejor inteligencia y armonía entre los pueblos; pero ninguno de estos elementos llega á competir con la influencia del género literario á que nos vecimos refiriendo, el cual, para el lector no exige el gasto de grande sumas, como los viajes, ni instrucción elemental siquiera, como ciertas revistas científicas y periódicos.

—

Basta con tener unas monedas de cobre para emplear bien el rato de ocio y gozar de todas las ventajas del libro; es decir, instruirse, viajar alrededor del mundo, conocer los usos, costumbres, caracteres, indumentaria y todo cuanto más pueda interesar respecto de los demás pueblos, civilizados, bárbaros ó tribus salvajes.

La inventiva de Selgari para variar y dramatizar los asuntos, la observación moral, el gusto y el espíritu lógico para la elección de personajes apropiados á la acción, para hacerles figurar en ella, sosteniendo su carácter á través de todas las peripecias é incidentes; su talento descriptivo y sus conocimientos científicos nada comunes, son las cualidades que más le caracterizan y distinguen.

—

La colección «Viajes y Aventuras», cuya versión española se ha encargado á los más escrupulosos traductores y estilistas, puede recomendarse á toda clase de lectores, pues su texto es instructivo, amenísimo é interesante. Leyendo estas obras conócense usos y costumbres de remotos países, raras ceremonias de prehistóricas religiones, asombrosos ritos de sectas misteriosas, extrañas supersticiones, episodios dramáticos, ·uchas de exterminio,

Estas importantes obras de «Viajes y Aventuras», escritas por Emilio Salgari y por los amenos escritores Motta y Quattrini (que seguirán á las del primero) distínguense también por su mérito artístico y literario: en ellas están descritos con los más deslumbrantes colores maravillosos acontecimientos llenos de vida y de verdad, y son las más curiosas y atractivas de cuantas hasta el día han visto la luz. Todas estas obras están ilustradas por los mejores artistas italianos, entre ellos los insignes D'Amato y Della Valle.

Las condiciones materiales de estas obras no pueden ser más ventajosas:

Publícanse semanalmente por *cuadernos de 32 páginas* de texto y una ó dos láminas sueltas, al precio de *20 céntimos el cuaderno* que formarán gruesos tomos, de cerca de *400 páginas,* propios para centros de cultura; ateneos y bibliotecas.

Cada obra constará de unos *doce* cuadernos aproximadamente, ilustrados con unas *veinte láminas.*

Se ha comenzado la publicación de «Viajes y Aventuras con la interesantísima obra de Salgari titulada LOS MISTERIOS DE LA INDIA que abarcará doce cuadernos de 32 páginas, ilustrados con 18 preciosas láminas.

De venta en la librería de Pascual P. Rioja.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

—

De Berlanga de Duero.

20 de Julio de 1911.

Sr. Director de Noticiero de Soria.

Muy señor mio: Por esta comarca se ha dado principio á las operaciones de recolección. Los labradores se muestran satisfechos del estado de la cosecha de cereales.

Hoy día de Santa Librada patrona de la Diócesis, ha habido un buen mercado, preparándose los labriegos de lo necesario para las faenas.

Los precios de los granos son:

Trigo puro, 10 pesetas fanega.—Cebada, 7 idem idem.—Cebada temprana, 5'50 ídem ídem.—Lana blanca, arroba, 15'50 pesetas. —Idem ídem negra, 13 ídem.

Los peones de siega han salido á varios precios y oscilan entre tres y cuatro pesetas uno.

El día de Santiago será mayor día de saca de braceros.

Suyo afectísimo, *El Corresponsal.*

—

De Baraona.

20 de Julio de 1911.

Sr. Director del Noticiero de Soria.

Muy señor mio: Ruego á u ted de cabida en las columnas de su ilustrado periódico al siguiente escrito:

Homenage á un Maestro.

El día 17 del corriente mes, se llevó á cabo en esta villa, el acto más noble, más simpático y más trascendental de cuantos se han conocido en la actual generación, al que asistieron la mayoría de sus habitantes.

Se trató de honrar la memoria del que en vida fué distinguidísimo Maestro de esta localidad, don José Casado Rello, por quien sus discípulos agradecidos, solicitaron de la Corporación municipal para perpetuar su memoria, para eternizar su nombre y para dar la más cumplida satisfacción de aprecio á sus hijos, anciano hermano y demás familiares, se diese el nombre de tan eminente é inolvidable Maestro á la calle que antes tenía el de los Cascos. Cumplidos los requisitos de rública, á las cuatro de la tarde del citado día y presidiendo tan solemne acto el Ayuntamiento seguido de los señores Maestros, Médico, Secretario y otras distinguidas personalidades, su familia y numerosos amigos, se personaron frente á la casa en que nació tan ilustrado Profesor, y rodeada de apiñada muchedumbre se procedió por la primera Autoridad local á descubrir la placa en que contenía el nombre de la nueva calle que desde esta fecha se conocerá con el de Don José Casado, no sin antes pronunciar un pequeño y sentido discurso y enalteciendo la prosperidad del pueblo que tenía el honor de presidir.

—

Después hicieron uso de la palabra manifestando las grandísimas virtudes que adornaban á tan digno profesor, don Lucio Rello, Maestro de primera enseñanza; don Antonio Martínez, Médico; don Domingo Ortega, Secretario; don Juan Pascual Casado, Maestro é hijo del biografiado y héroe de la juvenutd, y D. Segundo Pastora, discípulo entusiasta admirador de la cultura popular, todos aplaudieron la iniciativa de sus discípulos y admiradores y colmaron de alabanzas las virtudes que distinguían á tan preclaro y laborioso Profesor, terminando el acto con un viva á don José Casado Rello, á su familia y al pueblo en general, vivas que fueron contestados por el numeroso público que no cesaba de aplaudir tan hermosa ceremonia.

—

Don Lucio Rello, Maestro de la localidad, fué uno de los que más se distinguieron en su discurso, siendo muy ovacionado; el pueblo de Baraona está muy agradecidísimo á este señor por tener á gran altura la enseñanza primaria y quizá algún día pueda llegar á alcanzar honor tan merecido como el que se acaba de tributar á don José Casado.

La concurrencia fué obsequiada por don Juan Pascual Casado, hijo del citado don José, con abundantes pastas, dulces y licores, distinguiéndose más con los niños de ambas escuelas con quien tuvo gran deferencia.

Nada más de importancia puedo comunicar por hoy y se repite de usted afectímo s. s.

El Corresponsal.

—

De Arnedillo.

Según nos comunican de los Balnearios de Arnedillo, entre los muchos bañistas que se hallan haciendo uso de estas salutíferas aguas, se encuentran de esta provincia: Don Leopoldo Ridruejo, don Eusebio Fernández, doña Basilia Brieva, don José Alvarez, doña Paulina Mata, don Benito Cuerda, doña Beatriz Peralta, don Nicomedes Crespo, don Pedro Tierno, doña María Andrés, don Sandalio Rubio, doña Gregoria García, don José Esteban, doña Vicenta González, don Eleuterio Tutor, don Dionisio Monge, don Cándido y doña Paula Muñoz, don Gumersindo Andrés, doña Teresa García, doña Eugenia de Blas, don Pascual Muñoz, don Pedro Ruiz, don Gregorio Sanz, doña Dionisia Cabeja, don José García, don Pedro Revilla, doña Bernardina Rodrigo, y otros muchos que no recordamos.

El Hotel del balneario mejora notablemente de año en año, y la cocina este año esté dirigida por hábiles cocineros, que en años anteriores han servido en los mejores establecimientos de San Sebastián y Cestona.

El mercado de Soria.

El de anteayer jueves, si bien estuvo concurrido, ya se notó que faltan labradores que han comenzado las faenas de las próximas cosechas.

—

Valer hoy la fanega de trigo puro á 10 pesetas y la clase elegida á 10,25, es sostenerse en el promedio remunerador.

La fanega de trigo común valió á 8 y 8,25 pesetas.

La de centeno á 7,25; la de cebada ladilla (no laílla) á 5,75 y á 6; y la de caballar á 5 y 5,25.

La de avena á 4,50 y 4,75, y la de yeros á 8,75, y 9 ídem.

Pocas ventas.

—

De las patatas nuevas, clase mejor, se vendió la arroba á 2 pesetas, y de las corrientes á 1,75.

La docena de huevos de gallina no escedió de valer á peseta, y deben compradoras y compradores, no apresurarse á adquirir esta mercancía pues sigue existiendo mucha abundancia.

—

En el Campo del ferial apenas puede decirse que hubo ganados de cerda ni lanares, vendiéndose los pocos ejemplares que se presentaron, á los precios del mercado anterior.

—

Los ajustes de peones para la siega siguen estos días haciendose en corto número á precios que se regularán mas definitivamente el martes próximo, día de Santiago, patrón de España en que se celebrará gran mercado.

AUTOS A LA VISTA

Mañana domingo, de ocho y media á nueve menos cuarto de la mañana, llegará de Logroño á SORIA una Caravana de automovilistas á pasar el día en Soria y visitar las ruinas de NUMANCIA y los monumentos de Soria.

—

Entre los expedicionarios vendrá el señor Méndez Vigo, Inspector de los ferrocarriles del Norte.

¡Haya movimiento!

Y que Soria sea visitada por cuantos forasteros deseen conocerla, tal cual es, hospitalaria, afable y magnífica para el veraneo.

—

—Sean bien venidos todos los automovilistas logroñeses.

PESCA Y CAZA

El presidente de la Sociedad de la pesca fluvial, de Soria, señor Macarrón, se ha dirigido á los Alcaldes de la provincia por donde pasan ríos proximos, para que se dignen establecer vigilancia y le comuniquen cuantos abusos ocurran de pescadores ilícitos, con objeto de que por la ley sean severamente castigados.

—Así se empieza.

***

También nos consta, que hasta que se nombren Guardas jurados como por el ministerio de la Gobernación ha de hacerse en breve, están autorizados con el carácter de Guardas interinos, los dos que custodian el Castillo de Soria y desde ahora vigilarán constantemente el río Duero entregando á los Tribunales á cuantos pescadores no respeten la ley.

—Así se obra con saludable rígor.

***

En las listas de la nueva Sociedad de la pesca fluvial, de Soria, figuran ya más de sesenta Socios, y va en aumento el número.

—Así se hace asociación y se evitarán abusos.

***

Respeto á la Caza, tanto en Soria como en toda la provincia, tiene órdenes severas la Guardia civil de castigar con el mayor rigor de la ley á los cazadores, furtivos y ser inexorable en el cumplimiento de la veda.

—Ojo, los señoritos ó no señoritos, que de aquí al 1.º de Agosto próximo, no se abstengan de lo que la ley dispone.

K. Zarín.

Noticias

Según se nos dice, existe la enfermedad variolosa en parte de los ganados lanares de la villa de Monteagudo para donde sale hoy el Inspector de Higiene Pecuaria de la provincia don Enrique Arciniega.

—

En el «Boletín Comercial» de la Alhóndiga de Madrid, leemos, que tan animado se halla el mercado de maderas que durante la última decena para satisfacer y cumplir los pedidos, hubo necesidad de apelar al turno riguroso, con envíos de Soria y Balsain (Segovia), que son maderas muy buscadas.

Ojo con los incendios en los montes pina-

res, que cuanta madera exista se venderá y en cuanto el ferrocarril de Burgos-Soria-Calatayud funcione, habrá que repoblar más y más el pinar.

Desde el día primero del mes de Agosto, próximo quedará instalado en la Administración de Correos de Soria, el servicio del Giro Postal para el que viene trabajando con actividad el celoso Administrador don Millán Llorente, con el personal á sus órdenes.

Entre los nuevos nombramientos de los Arquitectos de Hacienda, figura con el número primero, el de nuestro querido amigo don Andrés de Lorenzo que actualmente era Arquitecto de nuestra Corporación municipal.

El señor de Lorenzo ha sido destinado á Alicante donde residirá, teniendo á su cargo aquella zona y las de Murcia y Albacete.

Celebramos su nombramiento y por él le felicitamos, sintiendo á la vez su ausencia de Soria, donde con tantos amigos y simpatías cuenta.

Por la Dirección general de primera enseñanza, se anuncia, en virtud de haberle sido concedido un crédito de 263.720'82 pesetas, el pago de los gastos de material que se adeudan por servicio de adultos en el segundo semestre de 1907.

Pasado mañana, lunes, en el tren de la madrugada llegará de Madrid á Soria, el Senador de esta provincia don Adolfo Rodríguez de Cela, que como es sabido tan activamente ha trabajado en el asunto de la prolongación del ferrocarril soriano.

Se saldrá á recibirle á la estación por la Junta Gestora y numerosos amigos. Sea bien venido.

Por don Emilio Algora y otros vecinos del pueblo de Montuenga, se ha solicitado del Gobierno civil de la provincia, la formación de un Sindicato Agricola.

Es esperado en esta capital á girar visita de Inspección, como ya la ha realizado en otras capitales, el Director General del Instituto Geográfico y Estadístico, señor don Angel Galarza y Vidal.

Por un cuadro de Zuloaga.—El gobierno italiano ha acordado adquirir en 25.000 pesetas el cuadro del ilustre pintor Ignacio Zuloaga, titulado «Un viejo verde», que venía figurando en la Esposición de arte que allí se celebra.

La obra se conservará en el Museo de Arte moderno, de Roma.

Las visitas efectuadas por los señores Miró y Ferraté, representantes del Sindicato de exportadores de vinos de Reus, á los señores ministros de Estado y Fomento y director general de Aduanas, para remediar la situación anormal creada á nuestros vinos á su entrada en Francia, han sido en extremo provechosas, pues se han trasladado ya las correspondientes órdenes á nuestro embajador en París para que defienda los importantísimos intereses de la exportación vínica nacional.

Por bando de la Alcaldía de Soria se hace saber que ha quedado aprobado el padrón de cédulas personales para 1911 en esta capital y que desde el día 16 del corriente está abierta la cobranza voluntaria de este impuesto, terminando el plazo de adquisición voluntaria con igual fecha del mes de Octubre próximo.

La Dirección de la Compañía de los Ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, á la cual entregó y recomendó con gran interés, el Diputado á Cortes señor Martínez Asenjo, la instancia de diversos pueblos de la provincia de Soria solicitando se establezcan billetes de ida y vuelta entre aquellos y la capital; nos consta, que tiene el mayor deseo en servirle y que ya está acordado en principio para que la combinación llegue hasta el límite donde sea posible y pronto se someterá al Gobierno la tarifa á que ha de estenderse.

Dicen de Pamplona qne el ferial de ganados se ha visto muy concurrido.

El amplio campo estaba invadido de cientos de feriantes y ganados, abundando los vacunos que anteriormente escaseaban.

Se hicieron más transacciones que ningún día á pesar de que se mantenían altos los precios de las caballerías mayores.

Bastantes de éstas se vendieron á 1.000 pesetas, muchas á 800 y no pocas de 500 á 800.

Los jacos de la tierra tuvieron grande aceptación, como anteayer, vendiéndose muchos de 200 á 350 pesetas.

Las terneras se cotizaron á 1'10 pesetas el kilo, y los bueyes, á 1'75 ídem.

La *Gaceta* ha publicado la convocatoria para proveer por oposición 15 plazas de delineantes cuartos de Obras públicas.

Las condiciones que han de reunir los aspirantes son las generales exigidas en todas las oposiciones; la edad, desde los veinte años cumplidos hasta los treinta y cinco.

El plazo para la presentación de solicitudes en el registro general del ministerio de Fomento terminará el 31 de Agosto próximo, á las doce del día.

Comenzarán los exámenes el día 1.° de Noviembre.

Los demás aprobados quedarán en expectación de destino para ocupar las vacantes que vayan ocurriendo, guardándose también el orden de sus respectivos números.

VIAJEROS

En el tren directo de ayer, llegó de Madrid con su distinguida esposa é hijos, el soriano don Aurelio González Montenegro.

También llegaron los buenos paisanos don Francisco Pérez Ruano y señora, que pasarán en Soria todo el verano y fiestas de San Saturio.

Para San Sebastián, Bayona y Pau, salió anoche nuestro antiguo compañero en la Prensa, hoy director de la revista «Caza Pesca» y rodactor de «A B C», don Manuel Tercero.

A la villa de Medinaceli han llegado de Madrid, don Lorenzo Muro Colmenares y su sobrino Lorenzo Diez de Rivera, próximos parientes del marqués de Someruelos, y es esperado en breve el Diputado á Cortes por el distrito don Lamberto Martínez Asenjo, actual ministro del Tribunal de Cuentas.

Desde la villa de Almazán, con su distinguida esposa, ha marchado á Alpera (Albacete), el exdiputado de las Constituyentes don Matías Belmar.

De Madrid ha llegado hoy el jóven y estimado soriano don Gonzalo Gaspar Vicén, alumno de la Academia de Artillería que con tan brillantes notas viene haciendo la carrera en el Colegio de Segovia.

De Buenos Aires han llegado hoy á Soria, nuestros queridos amigos y paisanos los acreditados comerciantes en la Argentina, compañeros del soriano don Manuel Zamora, don Pelegrín Lamuedra y don Mateo Pérez, con sus distinguidas esposas.

En coche particular han salido después para sus respectivos pueblos natales, Derroñanas y el Royo.

Sean bien venidos al país soriano.

SUCESOS en la Provincia.

Un baño de pilón y dos heridas de arma blanca.

El capitán de la guardia civil de Burgo de Osma comunica que á las 9 y 30 de la mañana de anteayer tuvo conocimiento de haber sido hallado herido un hombre en la Plaza Mayor, y que hechas averiguaciones, resultó que era Julián Arranz Santos, de 29 años, casado, que tenía dos heridas causadas con arma blanca; una en la región lumbar, de bastante consideración, y otra menos grave en el hipocondrio.

El Julián manifestó, al ser después interrogado, que al estar dando agua en la fuente de la Plaza al ganado de su amo don Eustaquio Marqnés, sintió que su convecino Gerardo Gil, sin poderse él defender, le dió un golpe por la espalda de resultas del cual cayó de bruces al pilón y ya dentro del agua recibió otro golpe con un cuchillo; no dándose cuenta de estar herido hasta que llegó á la casa de su citado amo.

Acto seguido se procedió por la fuerza de la benemérita á la busca y detención del agresor, llevándose á cabo en su propio domicilio.

Gerardo Gil es un jóven de 21 años, soltero, el cual manifestó que sin darse cuenta de lo que hacía por estar acalorado, con motivo de la riña que sobre las ocho de la mañana de aquel día sostuvo con Julián, le había causado el daño de que aquél se quejaba, y que el cuchillo con que le hiriese ya no lo tenía, sin saber donde lo arrojó.

Convicto y confeso de su delito, fué puesto á disposición del señor Juez de primera instancia que instruye diligencias

¿Envenenamiento?

Se cree que por haber ingerido una bebida venenosa, ha fallecido la niña de quince años Alejandra Hernández, natural del pueblo de Fuentelmonge.

No tenemos más detalles acerca de este suceso.

Desgracias por los nublados.

En Carrascosa de Arriba se hallaban el domingo pasado en el sitio El Campillo al cuidado de unas yuntas mulares, los niños pastores Santos Andrés García y Benigno Yagüe.

Se produjo una horrorosa tormenta y el primero de ellos, ó sea Santos, se fué á guarecer á unos corrales pero con tan mala suerte que una chispa eléctrica le dejó muerto en el acto.

Benigno sufrió la caída de la mula en que se había montado y logrando volverse á subir á ella, todo asustado, logró por fin llegar al pueblo sin poder ni aún apenas hablar.

Le vieron unos vecinos y auxiliándole, marcharon en seguida al sitio donde Santos se hallaba, recogiendo su cadáver.

Al día siguiente del suceso anterior, volvió á descargar otra tremenda tormenta en el mismo pueblo de Carrascosa y Hoz de Arriba, y cayeron algunas chispas eléctricas matando nueve cabras del rebaño de Manuel Barrios.

Banco de España

SORIA

Habiéndose recibido en esta Sucursal las hojas de cupones correspondientes á depósitos y garantías de Deuda Amortizable á 5 por 100 se advierte á los interesados á los efectos que estimen oportunos.

Soria 21 Julio 1911.

El Auxiliar Secretario.

D. MEDINA

SE VENDE una casa de tres pisos y con hermosas galerías al mediodía, situada en la calle Real, número 46.

Diaigirse à su dueño, en la misma casa.

Oficial-Zapatero.-Se desea uno bien impuesto en la confección de toda clase de calzado.

Informarán: San Esteba, 3, 4.°, Soria ó Justo Alcalde, en Almenar.

Por Correo y Telégrafo.

Madrid 21 de Julio.

Información de la tarde.

El señor Canalejas manifestó que la Compañía de ferrocarriles no tiene ninguna responsabilidad en la detención de los 500 licenciados de Murcia.

Estos reanudaron hoy su viaje, después de trabajar el señor Gasset hasta las cinco de la mañana para solucionar el conflicto.

Insistió el presidente en que carece de importancia el escándalo en el Ayuntamiento de Cartagena, tratándose solamente de luchas entre dos bandos políticos.

El señor Canalejas se ha pasado toda la mañana conferenciando con los inspectores de Sanidad para completar las medidas sanitarias y evitar que nos invada el còlera.

El gobernador de Barcelona telegrafía que es inexacto que se haya presentado ningún caso sospechoso.

Son absolutamente falsas las noticias particulares que lo afirmaban.

Se ha enviado á provincias una circular preventiva.

El señor Canalejas trató con los Inspectores de Sanidad de la cantidad que se necesitará para atender á los nuevos servicios sanitarios.

Cree que será preciso pedir al Consejo de Estado un crédito extraordinario, pues con la nueva ley de contabilidad el Consejo de ministros no puede hacer ningún anticipo.

Ha escrito al señor Gullón anunciándole que dentro de quince ó veinte días será necesario reunir el Consejo de Estado para conceder el crédito, pues la Comisión permanente no tiene el número de votos necesario para adoptar acuerdos de esta índole.

Solamente disponemos de 150.000 pesetas.

Afirmó que no hay en España un solo caso de cólera.

Hoy ó mañana—dijo—celebraremos un Consejo para resolver algunos asuntos sin importancia.

El señor Canalejas y el general Luque conferenciarán acerca del indulto de Ramón Clemente.

El general Luque marchará mañana por la noche á Santander, para despedir al rey y someter á la firma varios decretos de diferentes ministerios.

El señor García Prieto también marchará á Santander para despedir al rey.

Luego, los generales Luque y Pidal regresarán á Madrid, y el señor García Prieto irá á San Sebastián.

Es casi seguro que el rey zarpará la madrugada del domingo, para que su excursión coincida con el viaje de la reina doña Victoria á Suiza.

El señor Canalejas no puede ir à despedirlo por surgir cuestiones imprevistas que necesitan resolverse de momento; como el embargo del ferrocarril de Quintanar á Villacañas, originado por la suspensión del tráfico en dicha línea.

Las series de billetes del Banco mandados recoger, son:

De 25 pesetas, emisión del primero de Julio del 84.

De 25, 50 y 100 pesetas, emisionss de 1.° de Octubre del 86 y 1.° de Julio del 89.

De 25 y 100 pesetas, emisión del 21 de Julio del 93.

El señor Rodrigáñez ha enviado á la firma del Rey la prórroga de seis meses en el vencimiento de obligaciones del Tesoro emitidas por el señor Cobián.

El incidente de Mr. Boisset.

Al hablar «Le Temps», de París, de la solución dada al incidente de Alcazarquivir, dice que la opinión pública francesa se complace en reconocer la buena fe con que ha obrado el Gabinete de Madrid.

Añade que apesar de la amistosa solución dada á este incidente, subsisten otras dificultades, cuyo arreglo es de esperar que se consiga merced al espíritu conciliador que se ha mostrado ahora.

«Le Journal des Dèbats» declara que el de ayer ha sido un buen día para las relaciones francoespañolas.

En Berlín, al hacer algunos comentarios acerca de la solución del incidente Boisset, el "Berliner Tageblatt" escribe que tiene que ser inrompible el lazo que une à Francia y España; pero que, á pesar de todas las buenas palabras, puede preguntarse quién triunfa realmente, pues al fin y al cabo los españoles quedan en Alcazarquivir y Larache.

Los periódicos de París, por unanimidad, se felicitan por la muy leal y franca actitud del Gobierno español, merced á la cual opinan que han de mejorar las relaciones entre ambos Gabinetes.

Consideran algunos que ha terminado ya el incidente Boisset; pero otros, entre ellos "Le Figaro", "Le Journal» y «La Libre Parole», quieren que á sus declaraciones una el Gobierno el relevo del coronel Silvestre.

«Le Matin» pregunta: ¿Porqué motivo el Gobierno francés, ya que quiere entenderse íntimamente con el de Madrid, no dió á conocer veinticuatro horas antes la gestión que cerca de M. De Selves realizó el embajador de España?

Lo que dicen de Melilla.

Esta madrugada desmintió el señor Canalejas de una monera terminante los rumores que propalan algunos periódicos acerca de supuestos incidentes entre nuestras tropas y los moros.

Dijo que no ha ocurrido absolutamente nada y que, por consiguiente, es una invención cuanto se viene diciendo.

De un modo absoluto afirmó el presidente del consejo, que desde hace bastantes días, no se ha disparado un solo tiro, ni por un soldado español ni en contra de nuestros soldados.

Movimiento en Cádiz.

Son esperados en el puerto de Cádiz los torpederos franceses 269, 270, 279 y 281.

También se esperan los submarinos ingleses 6, 7, 8, 9 y 10.

Los tres primeros quedarán en Gibraltar para formar parte de la Escuadra del Mediterráneo, y los dos últimos marcharán á Malta.

Continúan activándose los preparativos para las fiestas del centenario.

Serán invitadas 22 Repúblicas americanas.

Ha zarpado el transporte «Almirante Lobo.

Ultima Hora.

CONFERENCIA TELEGRAFICA

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Madrid, 21 Julio á las 4'10 t.

(Recibidos con retraso.)

Lo de Marruecos.

Incidente ruidoso.

El señor Canalejas confirmó anoche haber recibido un telegrama del marqués de Villasinda comunicándole otro del Coronel Silvestre, relatándole el grave incidente ocurrido en Alcazarquivir.

El teniente francés Therlet apaleó á un desertor vista aduana.

A nuestro campo llegó el destacamento de askaris.

Hízoles frente, revólver en mano abofeteando al cabo de los askaris.

El centinela español dióle el alto siendo desobedecido.

Una patrulla de caballería española llegó al sitio del suceso invitando el Oficial español que mandaba la patrulla al francés, que se presentara al Coronel Silvestre.

En esta entrevista empleó tonos destemplados queriendo quedar prisionero, pero á esto se negó el Coronel Silvestre.

La cosa quedó agriada.

El señor Canalejas llegó temprano esta mañana al ministerio de la Gobernación citando á los ministros por teléfono para celebrar inmediatamente Consejo.

Este comenzó á las once, terminando después de las doce.

Asistió por teléfono el ministro de Estado señor García Prieto.

Se convino primeramente que se quedase el señor Prieto en San Sebastián, marchando Canalejas á las 5'35 de esta tarde para Santander, llevando algunos decretos y habiendo de regresar mañana.

No habrá allí Consejo.

Tratóse del incidente de Alcazarquivir reservadamente, manifestando Canalejas que era lamentable la actitud de algunos periódicos hablando de reclamaciones, empleando frases y atribuyendo palabras al señor Villasinda Zugastia que pudieran crear dificultades diplomáticas.

Se acordó no hablar nada del incidente sino por notas oficiosas hasta que se resuelva el asunto.

Hoy, después de terminarse el Consejo conferenciará el señor García Prieto con el embajador de Francia.

Esta tarde á última hora, veremos si se puede telegrafiar algo.

La actitud de la Prensa francesa es benévola, aunque recoje la versión del mismo Teniente Therlet, que afirma, que los españoles le maltrataron, conduciéndole á viva fuerza á presencia del cononel Silvestre.

El Corresponsasl.

Verduras baratas

Se hace saber al público en general, que desde esta fecha se abre un puesto de verduras en el Collado número 5, procedente de la huerta nueva llamada «Prados de los Lavaderos,» propiedad de Gil Muñoz Gimeno, donde encontrarán sus parroquianos, un buen surtido de verduras de todas las clases,—según el tiempo lo permita—hay variedades muy finas, siendo su procedencia de semillas extranjeras, no conocidas hasta la fecha en esta población.

Todo á precios muy económicos. ¡Visitarlo y os convenceréis! -10-

SE vende un coche sociable, en perfecto estado de conservación y con arreos de tronco. —En la imprenta de este periódico informarán.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas **Vichy-Hópital** (estómago), **Vichy-Célestins** (riñones). **Vichy Grande Grille** (higado). Son insustituibles, 26—90

SE alquila un buen granero en la Plaza de San Clemente, 5, duplicado.

Darán razón en la Imprenta de este periódico. —5—

Gabinete Médico - Quirúrgico

DEL DOCTOR

G. Clavo Aparicio

CONSULTA DE 11 A 1 y DE 3 A 5

Numancia, 8 y 10.—SORIA. —8—

FONDA NORTE-AMÉRICA

Viuda de Juan Gómez, Peligros, 1, Madrid, (próximo á la Puerta del Sol y despachos centrales de los ferrocarriles). Elegantes y hermosas habitaciones para caballeros y departamentos para familias. Servicio de comedor en mesitas pequeñas y cuarto de baño.

Hospedaje completo desde 6'50 petas.

BASILIO JIMÉNEZ BENITO

MÉDICO

Rayos X, Electroterapia.

Consulta: De diez á una.

Calle de los Estudios, número 2, principal, Soria. —61—

Soria: Tip. del NOTICIERO DE SORIA

Tarjetas postales
DE SORIA

ESPECIALIDAD

de la Librería de Pascual P. Rioja.

Cuestan 30 magníficas postales

(siendo de doble tamaño la vista de Soria).

CUATRO PESETAS.

—

Comprándose sueltas, la de la Vista de Soria vale *treinta céntimos*.

Y cada una de las demás Postales *quince céntimos*.

—

Dichas 30 postales son las siguientes:

—Ermita de San Saturio, Patrón de Soria.
—Altar de la Ermita de San Saturio.
—Ermita de la Virgen del Mirón.
—Ermita de la Virgen de la Soledad.
—Claustro de la Colegiata.
—Otra vista de dicho claustro.
—Efecto de luz en el Claustro de la Colegiata.
—Iglesia de Santo Domingo.
—Portada de San Nicolás.
—Claustro de San Juan de Duero.
—Una entrada á dicho claustro.
—Plaza de Ramón Benito Aceña, (Antes Herradores.)
—Calle de Lorenzo Aguirre Antes del Conde de Gómara.)
—Calle del Marqués del Vadillo (Antes del Postigo.)
—Estación del Ferrocarril de Soria.
—Camino de San Saturio y fábrica de harinas.
—Antiguo palacio de los Condes de Gómara.
—Paseo del Espolón.
—Orillas del río Duero.
—Puente de hierro del Ferrocarril.
—Tipos de aldeanos en el Mercado.
—Pinares. Orillas del río Revinuesa.
—Monumento á Numancia.
—Vista general de las ruinas del solar numantino.
—Primeras excavaciones practicadas en Numancia.
—Cuadrilla de obreros descubriendo una calle numantina.
—Objetos prehistóricos encontrados en Numancia.
—Un vaso prehistórico hallado en Numancia.
—Colección de fíbulas encontradas en Numancia.

Estas postales se venden únicamente en Soria. Librería de P. Rioja

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

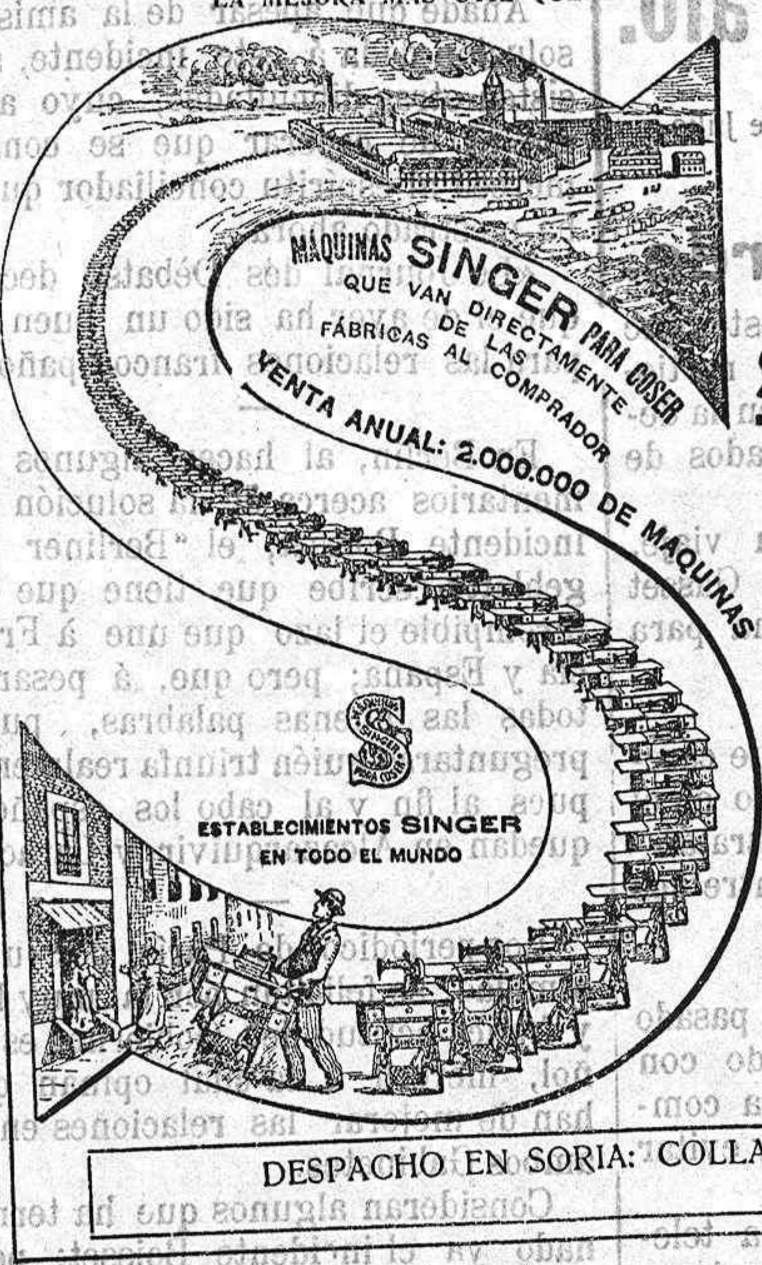

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza.

Máxima duración.

Mínimo esfuerzo en el trabajo.

DESPACHO EN SORIA: COLLADO, 28.

Sobre-monedero

Para circulación por correo de valores en metálico

Servicio Postal Oficial, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

El sobre-monedero circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costa de África, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. **El sobre-monedero** es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo certificado, desde cinco céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el **Sobre-monedero** se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc., etc. Unico que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. **El sobre-monedero** tiene la GARANTIA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. **El sobre-monedero** se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías tiendas de objetos de escritorio etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estanqueros se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-monedero. Se abona un buen premio de venta. **Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.** OFICINAS: GOYA, 19, MADRID.

AGUAS Y BAÑOS de ARNEDILLO

LOGROÑO

Aguas termales, clorurado-sódico, sulfatadas con litio y rubidio

Temperatura constante de sus manantiales, 52°50 c.

La radicactividad es de 1.142,28 voltios hora litro.

Altura del Establecimiento sobre el nivel del mar, 651 metros.

Indicaciones de estas aguas.

EN BEBIDA.—Combaten de modo sin igual las manifestaciones de diatejis úrica; dispepsias hipoclorhídricas, *catarro crónico gastro intestinal*, constipación habitual, enteritis musco-membranosa, congestión hepática, cólicos hepáticos, ictericia simple y por retención calculosa., etc., etc.

BAÑOS, DUCHAS Y ESTUFAS.—Aplicados al tratamiento del reumatismo y gota en todas sus manifestaciones; *sífilis secundaria y terciaria*; heridas por arma de fuego, anquilosis, y en general en todo traumatismo importante.

BARROS.—De excelentes resultados para aplicaciones locales, en los casos que se hallan indicados.

De los análisis publicados en la «Guía Oficial de las Aguas Minero-medicinales y Establecimientos balnearios de España», resulta que las **aguas de Arnedillo** tienen de mineralización, en litro de agua, **gramos 7,835,** cifra muy superior á las de Archena, Montemayor, Alhama de Aragón, Fitero, Molinar de Carranza, etc., etc.

Coche diario desde Soria.—Telégrafo y dos correos diarios.—Grandes reformas en el Hotel del Balneario.

Médico Director: Dr. D. Enrique Sanchís Fabra

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

PARA

1911

Año XXXIII de su publicación.

DOS VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

◆ CONTIENE ◆

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos ***datos*** pueden ser ***útiles*** al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO reconocido de utilidad pública por RR. OO.

ES EL ÚNICO que contiene ***todos los pueblos*** de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.°, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.°, la parte oficial, y 3.°, las ***profesiones, comercio ó industria***, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de ***Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Lisboa*** y la ***Habana.***

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los ***Estados Hispanoamericanos*** y ***Filipinas.***

ES EL ÚNICO que contiene ***Portugal*** completo.

ES EL ÚNICO que da una ***Sección extranjera,*** con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

Y CON EL ÚNICO QUE SE PUEDEN REALIZAR BUENOS NEGOCIOS

PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Casa Editorial BAILLY-BAILLIERE, Plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en las principales Librerías del mundo.

VENTA de la casa número 12, de la calle de la Aduana en esta capital. Para informar, en el despacho del Abastecimiento del Casino Numancia ó en la imprenta de este periódico.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

41 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios—Seguros sobre la vida.

Subdirector en Soria, don Rafael Arjona.

Oficinas: Collado, núm. 2, 2.°

OBRAS DE SORIA

HISTORIA DE NUMANCIA.—Escrita por Antonio Pérez-Rioja, esmeradamente impresa é ilustrada con dos grabados, EL ÚLTIMO DÍA DE LOS NUMANTINOS, y el ARA Á JÚPITER encontrada cuando se hicieron las primeras excavaciones el año 1860 —Vale el ejemplar de esta obrita 25 CÉNTIMOS DE PESETA.

FIESTAS DE SAN JUAN.—Revista ilustada, de 1905, con numerosos fotograbados de las escenas tipos, cuadrillas, toros, calderas y maromas, de los días que duran estas tradicionales Fiestas sorianas é historia de su verdadero origen. Forma un tomito con bonita portada. Cuesta el ejemplar, 25 CÉNTIMOS DE PESETAS.

LA LAGUNA NEGRA.—Libro el más completo publicado acerca de los Pinares de Soria, escrito por don Juan José García.—Un tomo de 200 páginas Vale UNA PESETA.

Todas estas «Obras Sorianas» se venden únicamente enla Librería de Pascual P. Rioja, Soportales del Collado, 42, Soria.

Helados esquisitos

José Lénguas, el soriano, los vende en los despachos del casino de Numancia y Círculo Mercantil.

Dando aviso, se servirán á domicilio. —16—

ALHAMA DE ARAGON
Gran Hotel y BALNEARIO GUAJARDO.

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición de Madrid de 1907. Gran premio en la Hispano-Francesa de 1908, en la Franco-Española de París y en la de Florencia de 1909.

Aguas bicarbonatadas cálcicas, antimonio arsenicales, radioactivas, litínicas á 33° de temperatura.

Eficacísimas para la curación de reumas, enfermedades nerviosas, catarros bronquiales y vexicales, heridas ulceradas, asma y lesiones compensadas del corazón.

Magníficos gabinetes de baño é hidroterapia; ámplio comedor, salas de lecturas, tresillo y baile, luz eléctrica, teléfono, estafeta de Correos, capilla, jardines, gimnasio, laboratorio fotográfico, etc.

Precios: 1.ª, 8 pesetas; 2.ª, 6 pesetas. —17—

CEMENTO PORTLAND

EL LEON

Administración central LEALTAD, n.° 13 MADRID.

ARTIFICIAL DE MATILLAS (Guadalajara)

Dirección telegráfica: ANGLOCEMEN MADRID

El Cemento Portland Artificial marca EL LEÓN, de la Fábrica de Matillas (línea de M. Z. A.), dotada con los más modernos

HORNOS GIRATORIOS,

es de FRAGUADO LENTO, MOLIENDA FINA,

COMPOSICION QUÍMICA EXACTA,

el más resistente y económico, no solo por su precio bajo, sino porque mezclando UNA parte de Cemento con cinco de arena, tiene mucha más resistencia que los demás cementos.

PRUEBAS MECÁNICAS

FINURA — TAMIZ DE 4900 MALLAS	FRAGUADO		Prueba de expansión *Chatelier.*	Resistencia á la tracción en kilógramos, por centímetro cuadrado			
	INICIAL — h. m.	FINAL — h. m.		PASTA PURA CON 25 °/₀ DE AGUA		PASTA DE 1 DE CEMENTO Y 3 DE ARENA CON 7 °/₀ DE AGUA	
				Á los 7 días.	Á los 28 días.	Á los 7 días.	Á los 28 días.
12°/.	2,50	11,0	4 mm.	45	70	16	30

Resistencia á la compresión, una parte de Cemento con tres de arena:

A los **7** días, **192** kilos por centímetro cuadrado.
Id. **28** id. **371** id. id. id.

DEPOSITARIOS: En Soria: don Gil Manrique, don Domingo Martín y don Nicanor Manrique. —15—

ENCUADERNACIÓN MODERNA DE PASCUAL P. RIOJA

COLLADO, 42, SORIA.

Esta Encuadernación está montada con toda la maquinaria nueva y necesaria para que los libros queden perfectamente terminados.

Los encargos se reciben en la Imprenta y Librería de P. Rioja.

Los precios son, los más económicos.

Cosas Baratas

POR 35 CÉNTIMOS UN PORTAPLUMAS CON SU PLUMA CORRESPONDIENTE.—UNA CARPETA CON CINCO CARTAS Y CINCO SOBRES DE BUENA CLASE.—UN LAPICERO DE BUENA MARCA Y UN TINTERILLO LLENO DE TINTA NEGRA.

TODO POR 35 CÉNTIMOS

LIBRERÍA DE P. RIOJA.—SORIA

RETRATOS
Grupos y paisajes
Fotografía Rioja.

Plaza de Aguirre, 1-SORIA

ANUARIO-GUIA DE SORIA, obra nueva escrita por don Lucinio Llorente. Un bonito tomo de gran utilidad y aplicación para el conocimiento de nuestro país, con toda clase de detalles.—Vale el ejemplar, perfectamente impreso y encuadernado, 2 PESETAS.

NOTICIERO DE SORIA

Se publica miércoles y sábados.

Precios de suscripción.—Pago adelantado.

En Soria y la Península:

Tres meses.	Seis meses.	Un año.
1 pta. 50 cts.	3 pesetas.	5 pesetas.

En el extranjero doble precio.

Inserción de anuncios

Se abonan según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar.

El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

Comunicados

Por cada línea se abonará cincuenta céntimos de peseta y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

LIBRETAS DE CARTEROS.—Impresas en cuaderno bien manejable con numerosas hojas para mucho tiempo y con los artículos del Reglamento de Correos, referenes á las obligaciones y derechos de los Carteros y Peatones. —Se venden estas libretas al precio de cincuenta céntimos una, en la Librería de Pascual P. Rioja, en Soria, Soportales del Collado, 42, bajo.

PAPEL DE MÚSICA.—De clase excelente, en pliegos de rayado horizontal y apaisado. De venta en la Librería de P. Rioja, á precios económicos.

SAN SATURIO Precioso fotograbado de cuerpo entero del Santo Patrón de Soria. Se vende el ejemplar á quince céntimos en la Librería de P. Rioja, Soportales del Collado, 42, Soria.

EL PROBLEMA
de la vida
resuelto.

¿Queréis aumentar vuestros reducidos ingresos trabajando dos horas en casa? ¿Tenéis algo que os roba vuestra calma en cualquier asunto de la vida? Escribid á «Casa Fausto», Cármen, 25, Madrid, y GRATIS tendréis la resolución infalible para mejorar rápidamente vuestras condiciones sociales, encontrando POSITIVAS VENTAJAS.

Libreta para llevar cuenta á la lavandera de cuantas ropas se le den á lavar por días ó por semanas. Contiene esta libreta hojas impresas para bastante tiempo. Cuesta veinticinco céntimos de peseta, en la Librería de P. Rioja en Soria.